Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

Exp. 6695/15

DG Nº 06/16

Montevideo, 28 de marzo de 2016.

VISTO: Los listados de Aspirantes que se desempeñaron durante el año 2015 en los Centros Educativos Comunitarios;

RESULTANDO: que por Resolución del Consejo de Educación Técnico Profesional Nº 2074/15 de fecha 09/12/15 (Acta Nº 35), los mismos fueron incorporados al Escalafón de su respectiva área proviniendo de un listado de carácter nacional;

CONSIDERANDO: que según lo acordado en Reunión Bipartita el 17/03/16, se considera necesario crear un registro de Aspirantes en cada área de los Centros Educativos Comunitarios, que incluya a quienes se incorporaron como Interinos en los departamentos de Montevideo y Maldonado;

ATENTO: a lo expuesto;

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL, AMPARADA EN LA LEY DE EDUCACIÓN Nº 18.437, ART. Nº 67 INC. D), RESUELVE:

1) Crear un registro de Aspirantes en cada área de los Centros Educativos Comunitarios, en el Departamento de Montevideo, que incluya a quienes se incorporaron como docentes Interinos en el departamento de Maldonado en su respectiva área, a partir del año 2016.

2) Crear un registro de Aspirantes en cada área de los Centros Educativos Comunitarios, en el Departamento de Maldonado, que incluya a quienes se incorporaron como docentes Interinos en el departamento de Montevideo en su

respectiva área, a partir del año 2016.

3) Los docentes serán incorporados al registro de aspirantes con el puntaje obtenido en los órdenes de prelación de aspiraciones, con que accedieron a las horas docentes en los Centros Educativos Comunitarios.

4) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para comunicar urgente a los Programas de Educación Básica, de Gestión Humana, de Gestión Financiero Contable (Sección Proyectos y Convenios).

5) Dese cuenta al Consejo en la próxima sesión Ordinaria.

Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General

NC

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO - PROFESIONAL
29 MAR. 2016
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO
SALIDA

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
29 MAR. 2016
DIRECCION DE COMUNICACIONES
RECIBIDO